



Bogotá D.C., 9 de julio de 2019
SDM-SC- 144868

Señor (a):
ANYELD DAVID GRANADA SALAZAR
Kra 2 Bis Este No. 22 A -55 Sur
Teléfono: 3125238680
Email: granacril@hotmail.com
CIUDAD

472 Motivos de Devolución

Devolución Estado de Pago	Devolución	En este sistema
Recepción	Recepción	No Recepción
Recepción	Recepción	No Recepción
Recepción	Recepción	No Recepción
Recepción	Recepción	No Recepción

Forma 1: [] Forma 2: []

Nombre del Distribuidor: []

Centro de Distribución: []

Descripción: []

Centro de Distribución: []

Descripción: []

DE 20 CAMAROS PASA A CAMAROS 2 este 3 este

REF: RESPUESTA SDM - 31950 / SDM DGC 71640

Respetado señor GRANADA

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle, que revisada la plataforma de información de comparendos **ETB SICON PLUS** de esta entidad y en la página web del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito "SIMIT", de la Federación Colombiana de Municipios, se evidencia que a la fecha a su número de cédula de ciudadanía no le figuran ordenes de comparendos vigentes, de acuerdo a la información que se observa a continuación:

Se informa al señor GRANADA SALAZAR ANYELD DAVID, que no se encuentran ordenes de comparendos vigentes a su nombre en el Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito "SIMIT", de la Federación Colombiana de Municipios.

Respecto a la licencia de conducción, se informa:

Se informa al señor GRANADA SALAZAR ANYELD DAVID, que la licencia de conducción No. 8357622-08 se encuentra suspendida por el organismo de tránsito de Bogotá D.C.

Se informa al señor GRANADA SALAZAR ANYELD DAVID, que la licencia de conducción No. 8357622-08 se encuentra suspendida por el organismo de tránsito de Bogotá D.C.

Se informa al señor GRANADA SALAZAR ANYELD DAVID, que la licencia de conducción No. 8357622-08 se encuentra suspendida por el organismo de tránsito de Bogotá D.C.

Se informa al señor GRANADA SALAZAR ANYELD DAVID, que la licencia de conducción No. 8357622-08 se encuentra suspendida por el organismo de tránsito de Bogotá D.C.

Se consulta el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) y se observa que la licencia de conducción No. 8357622-08 se encuentra suspendida por el organismo de tránsito de Bogotá D.C., como muestra a continuación:

472
REMITENTE
Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad - Sala

Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: 423551581900

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
ANYELD DAVID GRANADA SALAZAR, o. 37 - 35

Dirección: CRA 7 Bis Este No. 22 A -55 Sur

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

10/07/2019 14:43:15

Nombre y Apellido: ANYELD DAVID GRANADA SALAZAR

Identificación: 3125238680

3125238680
ANYELD DAVID GRANADA SALAZAR
PASADO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

3057522

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

23/05/2011

INACTIVA

Ver Activo

Categoría de la licencia No. 3057522

Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento
A2	25/05/2011	10/11/2022

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá Mejor Para Todos"

CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyector: CARLOS BAUTISTA



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12724

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-31950/ ANYELO DAVID GRANADA SALAZAR
RESPUESTA N°.	SDM-SC-144868 d el 09 DE julio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relucianuda, del cual se acampañu capla íntegra, se cansideru legulmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente avisa.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-31950.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)